segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesatas, mas dos mensualidades extraordinarias acumulables alomismo, don Abilio Leoz Bueno.

Los anteriores ascensos se entenderan conferidos con anti-

güedad de 17 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V S, para su conocimiente y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección septima (Personal),

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Pro-vincias Africanas por la que se ascienden en turno de rigurosa antigüedad a los Contadores del Estado de la Delegación de Hacienda de la Region Ecuatorial que se citan

Vacantes en la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial dos plazas de Contadores del Estado con el sueldo anual de 20.520 pesetas,

de 20.520 pesetas,
Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta
de V. S., ha tenido a bien ascender en turno de rigurosa antigüedad para cubrir las mismas a los Contadores del Estado
de la expresada Delegación de Hacienda doña Amelia Nieto
Tabares y don Oscar Moreno Gil, que percibirán el indicado
sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al
presupuesto de dicha Región y con efectividad de la fecha en
que se produjeron las mencionadas vacantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 11 de diciembre de 1963.—El Director general, José
Diaz de Villegas

Sr. Secretario general de esta Dirección General

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Prorincias Africanas por la que se reconoce a don Juan Manuel Solvas Solvas, Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoria que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el articulo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S. ha tenido a bien reconocer a don Juan Manuel Solvas Solvas Practicante del Servicio Sanitario de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier solo efecto de la determinación de sus naperes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20,520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 29 de noviembre último, cuya diferencia de haberes perceibira con cargo al crédito correspondiente del precupitate de disponencia de haberes perceibira con cargo al crédito correspondiente del precupitate de disponencia de contra de contra

presupuesto de dicha Región. Lo que participo a V S, para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de diciembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas,

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 6 de diciembre de 1963 por la que se separa del cargo de Secretario de la Justicia Municipal a don Juan Mercader Bervel.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda la separación de don Juan Mercader Bervel del cargo de Secretario de cuarta categoria de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado de Paz de Barbate de Franco, por haber sido condenado por la Audiencia Provincial de Cádiz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.—P. D., Vicente González.

Ilmo, Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 14 de diciembre de 1963 por la que se acuerda el cese de don Emilio Villa Pastur en el cargo de Inspec-tor provincial de la Justicia Municipal de Soria

Ilmo, Sr.: Habiendo cesado cemo Juez de Primera Instancia e Instruccion de Soria don Emilio Villa Pastur, por pase a otro

Esse Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria que venia desem-

peñando en la actualidad

Lo que digo a V 1. para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde a V 1. muchos años.

Madrid 14 de diciembre de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enjermedades del Tórax por la que se dispone la publicación del Escalajón provisional de Enferme-ras Instructoras de este Organismo.

Redactado por la Secretaria General de este Organismo el Redactado por la Secretaria General de este Organismo el Escalaron provisional de Enfermeras Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax,
totalizado el 30 de junio del corriente año, he tenido a bien
disponer su publicación en Suplemento al «Boletin Oficial del
Estados número 305, a fin de que en plazo de quince dias hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación
del mismo, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen procedentes por las interesadas.

Lo que se hace público para "Chiral conocimiento.

Madrid. 18 de noviembre de 1963.—El Delegado de S. E. el
Ministro de la Gobernación, Presidente, P D., José Manuel Romay Beccaria.

may Beccaria

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de noviembre de 1963 por la que se confir-ma en el cargo de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al ilustrisimo señor don Alejandro Nevo González.

Ilmo. Sr.: Trascurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de mayo de 1955 y habiendose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha dispuesto que el ilustrisimo señor don Alejandro Novo Gonzalez. Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago continúe en el cargo de Decano de la Facultad expresada.

El señor Novo Gonzalez seguirá percibiendo la gratificación anual de cinco mil pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/8 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

tamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1963.

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 29 de noviembre de 1963 por la que se nombra Director de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zara-goza al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos don Isaac Soler Langa.

Ilmo, Sr.: En el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio último para proveer la plaza de Director de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza;
Visto el acuerdo del Patronato de la citada Biblioteca, adoptado en su sesión del día 11 de los corrientes, en cumplimiento

de lo dispuesto en el aparatado f) dei articulo segundo de la Orden de creación de la Biblioteca Pública de la ciudad de Za-ragoza de 25 de octubre de 1943 («Boletin Oficial del Estado»

ragoza de 25 de Octabre de 1538 a Association de 1627 de noviembre siguiente).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueologos, don Isaac Soler Langa. Director de la Biblioteca de la

ciudad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas,

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 sobre prorroga de nombramiento de personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Palma de Mallorca

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por la Direccion de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Palma de Mallora y en atención a las necesidades de la enseñanza

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demas disposiciones reglamentarias, ha resuelto prorrogar para el curso 1963-64 el nombramiento de don Lorenzo Cerda Far como Profesor encargado de la clase práctica complementaria de «Dibujo lineal» de la citada Escuela, con la remuneración de 6.000 pesetas anuales a percibir con cargo al crédito número 348.126/11 del vigente presupuesto de rastos del Departamento.

percibir con cargo al credito numero 348.126/11 del supuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

limo, Sr. Director general de Bellas Artes,

ORDEN de 2 de diciembre de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don José Maria Jover Zamora.

Ilmo, Sr.: En virtud de oposición,

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Maria Jover
Zamora Catedrático numerario de Historia de España en la
Edad Moderna de la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad de Madrid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático, hasta esta fecha, de Historia Universal
de las Edades Moderna y Contemporánea e Historia general de
la Cultura (Moderna y Contemporánea) en la de Valencia;
tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en
la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo, Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se rectifica la situación escalafonal que por Resolución de 25 de octubre último se atribu-no al Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita.

Vista la instancia suscrita por don Pedro Montere Martin, Profesor adjunto numerario de Matemáticas de Institutos Na-cionales de Enseñanza Media, reingresado en virtud de concurso de traslado y destinado por Resolución de 11 de sep-tiembre último a la primera plaza de su asignatura del de Béjar, en solicitud de que se rectifique lo resuelto sobre su situación escalafonal por la de 25 de octubre del año en curso;

a) Que el interesado ingresó en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios por Orden ministerial de 22 de mayo de 1961 en virtud de oposición libre y por la sexta categoria

del escalatón;

Teniendo en cuenta:

b) Que tomo posesión de su destino en el Instituto de Albacete el día 16 de junio de 1961, cesando en la misma

techa por excedencia voluntaria y Resolución de 26 de junio. con efectos administrativos y económicos del día de su toma

de posesión;
c) Que los funcionarios en situación de excedencia, conforme a la Ley de 15 de julio de 1954, pierden su lugar en el escalatón y al reingresar al servicio activo deben ser colocados con arreglo a su categoria y al tiempo de servicios prestados en la misma

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Recuficar la Resolución de 25 de octubre último de-terminando que don Pedro Montero Martin debe figurar en la sexta categoria del escalafón de Profesores adjuntos numera-

2.º Que en dicha categoria, y por no tener servicios prestados en la misma, le corresponde ocupar el último lugar, es decir, detrás de don Vicente Lorente Garcés, igualmente rein-

gresado.

gresado. 3° Que por percibir sus haberes en concepto de gratificación y haber ingresado en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios con posterioridad al 26 de diciembre de 1957, se le acreditarán todos ellos por la categoria de entrada en el establemento de 1957.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años Madrid. 9 de diciembre de 1963.—El Director general, Angel

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia.

Ilmo Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Segovia para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Visto asimismo el informe del excelentisimo señor Goberna-

dor civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere elarticulo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Moisès López Gómez Presidente de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Model 0, de diciambra de 1963.

Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Zamora.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Visto asimismo el informe del excelentisimo señor Gobernador civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Luis Carbajo Flores Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zamora.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo, Sr. Director general de la Vivienda,

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Camara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia.

Ilmo, Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Goberna-

dor civil de dicha provincia,